

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 1 de 11

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMACUANTÍA No. MC-01-2025:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE ACCESO A INTERNET PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA DE 32 MEGAS, CON TENDENCIA AL AUMENTO DEL SERVICIO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.

De conformidad con lo establecido en la invitación pública se presenta el siguiente informe de evaluación, detallado de la siguiente manera:

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO

- El Concejo Municipal de Miranda Cauca siguiendo los lineamientos de la ley 80 de 1.993 y demás normas complementarias, realizó los trámites para adelantar el proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025 En desarrollo de ese proceso, se publicó el estudio previo y la invitación publica en el portal de Colombia Compra Eficiente SECOP II el día 26 de febrero de 2025.
- Se publicó adenda modificando el cronograma ya que existió un error involuntario de digitación.
- El día 27 de febrero de 2025 se presentaron dos solicitudes para limitar la convocatoria del presente proceso a mipymes en el territorio del Municipio de Miranda
- El día 27 de febrero de 2024, la entidad publicó aviso, indicando que el proceso de selección fue limitado a MIPYMES
- Que Hasta las 14:00 horas del día 28 de febrero de 2025, fecha y hora límite para la presentación de ofertas, de conformidad con lo evidenciado en la página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II se presentó una (01) oferta a detallar de la siguiente manera:

LISTA DE PROPUESTAS				
			+ Panel abierto	Opciones ▼
Referencia de oferta	Compañía	Calificación	Entregado	Oferta
Internet Concejo, Miranda Cauca, MC-01-2025	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS SAS	Bajo análisis	27/02/2025 19:58	6.820.000 pesos

f)

1. EVALUACIÓN DE OFERTA

- Que según lo determinado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1032 de 2015 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Para el presente proceso se presenta solo una oferta que corresponde al oferente **ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S - NIT 901073256-1** y se procede a evaluar si cumple con los requisitos.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 2 de 11

VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Propuesta económica	Documento debe estar suscrito por el oferente o su rep. Legal	✓		
	No debe exceder el presupuesto oficial	✓		
	No podrá existir diferencia alguna entre el anexo físico de la oferta económica y el valor indicado en los formularios del SECOP II, la Entidad Estatal tendrá en cuenta el valor indicado en la plataforma y no en el documento adjunto.	✓		
	Verificación aritmética	✓		
RESULTADO:		CUMPLE		

2. HABILITACIÓN DE OFERTA

- b) Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes detallados de la siguiente manera:



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 3 de 11

HABILITACION CAPACIDAD JURIDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Carta de presentación	DILIGENCIAR Y FIRMAR Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal	✓		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Rep. legal del proponente o apoderado	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio	✓		
Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica expedido por la Cámara de Comercio (solo para personas jurídicas o componentes del oferente plural con dicha condición)	Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta	✓		
	Matricula mercantil vigente	✓		
	Duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más.	✓		
	Fecha de constitución de la persona jurídica no inferior a un (01) años contado a partir de la apertura de este proceso	✓		
	La razón u objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	✓		
	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	✓		
	Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para comprometer a la persona jurídica.			✓

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 4 de 11

HABILITACION CAPACIDAD JURIDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes.	Expresando nombres y apellidos de integrantes, su identificación, porcentaje de participación de sus miembros, responsabilidades, solidaridad y nombre del representante. Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, ninguno de sus miembros podrá tener una participación menor del 50%. Lo anterior busca, que la responsabilidad solidaria que le asiste a cada uno de los miembros del Consorcio o unión temporal, frente al contrato no se atomice y diluya en varios miembros La sumatoria del porcentaje de participación de consorcios o uniones temporales no podrá ser diferente al 100%.			✓
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral: expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La entidad no exigirá las planillas de pago. Basta el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite, de acuerdo al párrafo anterior. Cuando la persona jurídica está exonerada de estas obligaciones en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato ANEXO – Pagos de seguridad social y aportes legales.	✓		

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 5 de 11

HABILITACION CAPACIDAD JURIDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
RUT (Registro Único Tributario).	Presentar Documento Exigido	✓		
Certificado de responsabilidad Fiscal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran. De conformidad con el Decreto 019 de 2012, el Concejo consultará los certificados de antecedentes fiscal, disciplinario y de policía judicial.	✓		
Certificado Antecedentes Disciplinarios con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran. De conformidad con el Decreto 019 de 2012, el Concejo consultará los certificados de antecedentes fiscal, disciplinario y de policía judicial.	✓		
Certificado Antecedentes Judiciales con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. De conformidad con el Decreto 019 de 2012, el Concejo consultará los certificados de antecedentes fiscal, disciplinario y de policía judicial. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio	✓		

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 6 de 11

HABILITACION CAPACIDAD JURIDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran. De conformidad con el Decreto 019 de 2012, el Concejo consultará los certificados de antecedentes fiscal, disciplinario y de policía judicial.			
Certificado de medidas correctivas emitido por la página de la página de la policía nacional con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	✓		
Certificado paz y salvo - Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	✓		
Certificación Bancaria	Presentar Documento Exigido con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses contados a partir de la fecha y hora de cierre	✓		
Definición situación militar	Aportar documento del representante legal varón menor de 50 años	✓		

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 7 de 11

HABILITACION CAPACIDAD JURIDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Acreditar la condición de mipyme nacional, o con domicilio departamental o municipal, si se da el caso	El proceso fue limitado a MiPymes municipal, por lo tanto deberá cumplir con los requisitos previstos en el numeral 19 de la invitación pública.	✓		
RESULTADO:		CUMPLE		

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACION:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACIÓN:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Experiencia específica	El proponente debe acreditar experiencia específica en máximo un (01) contrato o certificación	✓		
	Objeto: prestación de servicio de internet	✓		
	Monto: el contrato aportado deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, (contratos o certificaciones de años anteriores se convertirá a valor presente teniendo en cuenta el salario mínimo del respectivo año de terminación).	✓		

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 8 de 11

HABILITACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	La experiencia se debe soportar con uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación: • Acta de Liquidación • Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra o servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	✓		
	Dichos documentos deben contener como mínimo la siguiente información: ✓ Identificación completa del Contratante ✓ Nombre y apellido del Contratista, ✓ Número y objeto del contrato, ✓ Fechas de iniciación y de terminación del contrato, ✓ Plazo de ejecución del contrato, ✓ Valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. ✓ Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal; y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este documento.	✓		

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 9 de 11

HABILITACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	✓ No obstante, si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia el mes y el año, se tomará para efectos de evaluación de la fecha de terminación el último día del mes. LA ENTIDAD no tendrá en cuenta la experiencia certificada por el mismo oferente. Ni subcontratos No se tendrán en cuenta certificaciones de contratos en ejecución.			
	Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: • Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.			✓

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 10 de 11

HABILITACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato			
RESULTADO:		CUMPLE		

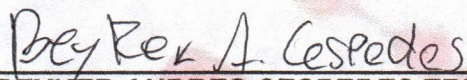
HABILITACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACIÓN:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Equipo De Trabajo Mínimo	Personal Técnico: El proponente debe presentar la disponibilidad de personal de soporte, mínimo tres (3).	✓		
Registro único de TIC	El proponente debe presentar el registro único de TIC donde el MINTIC le autorice la prestación de servicio de internet (Servicio de valor agregado y telemáticos	✓		
Disponer de infraestructura de redes y oficina de atención verificable en el municipio y para ello disponer de personal técnico residente para la	Presentar Documentos que demuestren la disponibilidad de redes de internet y oficina de atención en el casco urbano del Municipio.	✓		

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE MIRANDA CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.TH-05	Versión 001
	INVITACION PUBLICA		Página 11 de 11

HABILITACION CONDICIONES TECNICAS				
OFERTA EVALUADA 1:	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S			
IDENTIFICACION:	901073256-1			
REP. LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO,			
IDENTIFICACION:	71.310.883 de Medellín			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
atención al usuario en el casco urbano del Municipio.				
RESULTADO:		CUMPLE		

Después de revisada y evaluada la totalidad de los documentos habilitantes, económicos y técnicos, se observa que la oferta presentada por el proponente **ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S**, con NIT 901073256-1, Representante legal es el señor **ELKIN ORTIZ PALOMINO**, identificado con cedula de ciudadanía, No. 71.310.883 de Medellín, por valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$6.825.000) M/CTE. Está dentro del presupuesto oficial y CUMPLE con todos los requisitos exigidos por concejo municipal en la invitación pública No. MC-01-2025.

Dada en Miranda, Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).


BEYKER ANDRES CESPEDES TRULLO
 Presidente
 Concejo Municipal
 Miranda Cauca

GESTIÓN DOCUMENTAL
 Proyecto: MARTHA JULIANA OTERO H.
 Reviso: BEYKER ANDRES CESPEDES TRULLO
 Original: Carpeta contrato MC-01-2025
 Folios once (11)